



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico
de Tlajomulco

PROTOCOLO DE ACCESO

ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO

ACCESO PEATONAL

Alumnos y Personal

1. Mostrar al personal de seguridad credencial institucional vigente.
2. De no presentar credencial Institucional vigente, registrarse en la bitácora de Ingreso y dejar identificación misma que será devuelta a su salida.

Visitantes

1. Registrarse en la bitácora de ingreso y mostrar una identificación vigente (misma que durante su estancia se quedará resguardada en la caseta de vigilancia).
2. Informar el área y/o persona que visitan.
3. Por parte del personal de Vigilancia, se les proporcionará un gafete que los identificará como visitante, mismo que deberá portar durante su estancia en la Institución.

Nota: La Institución se reserva el derecho de hacer revisión a mochilas, bolsas o portafolios en presencia de su dueño al ingresar o salir de la institución.

ACCESO VEHICULAR.

Alumnos y Personal

1. Portar el **Distintivo Vehicular** en lugar visible del vehículo.
2. De no portar el distintivo, deberá mostrar su credencial institucional vigente o registrarse en la bitácora de visitantes.
3. Los acompañantes del conductor deberán identificarse con su credencial oficial y/o registrarse en la bitácora de visitantes.

Visitantes

1. Deberán registrarse en la bitácora de visitantes y entregar identificación oficial (exceptuando si van a realizar trámites en el Departamento de Recursos Financieros, en este caso deberán dejar otra identificación).
2. Por parte del personal de Vigilancia, se les proporcionará un **distintivo vehicular** que deberán colocar en lugar visible del vehículo y un **gafete** que deberán portar a la vista durante su estancia en la Institución que los identificará como visitante.

Nota: El instituto se reserva el derecho de revisar cajuelas e interiores de vehículos que pretendan ingresar, salir o se encuentre dentro de las instalaciones por medio del personal de seguridad, en presencia del dueño del vehículo.

El personal y alumnos de la Institución podrán obtener su Distintivo Vehicular, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios entregando el formato anexo.

Notas:

El Distintivo debe corresponder a las características del vehículo registrado, de lo contrario, el conductor y acompañantes deberán mostrar su credencial institucional vigente o registrarse en la bitácora correspondiente. (Se entregará un distintivo por vehículo(s) y por persona).

Se negará el acceso a la institución en los siguientes supuestos:

1. Que incumpla con el protocolo de ingreso.
2. Presentarse en estado inconveniente (alcohol, drogas)
3. En el supuesto de portar algún objeto que por su naturaleza atente contra la integridad física, psicológica y material de la comunidad tecnológica, el vigilante lo mantendrá en custodia, el cual será entregado al salir de la institución.
4. En el supuesto de agresión contra el personal de seguridad este deberá reportar al personal responsable de la Institución.
5. En el supuesto de agresión contra alumnos, personal y visitantes por parte del personal de seguridad se deberá reportar al Departamento de Mantenimiento de Equipo o a la Subdirección de Servicios Administrativos.

Para poder ingresar a las instalaciones en periodo vacacional, días inhábiles u horarios extraordinarios, se requiere entregar solicitud firmada y con visto bueno del subdirector correspondiente, al Departamento de Mantenimiento de Equipo.